

L ECTRE S. A.

Guayaquil, Julio 02 del 2012

**Señores
ACCIONISTAS
DE L ECTRE S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2010; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de la Compañías **EMPRESA L ECTRE S. A.**, al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


**ECON. JAIME SIGCHO OLEA
COMISARIO
C.C. No. 0903486058**

